

ESTADOS FINANCIEROS

Aldeas Infantiles SOS Colombia
NIT 860.024.041-6

Años terminados al 31 de Diciembre de 2024 y 2023

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Índice

Estados Financieros

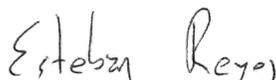
Estados de Situación Financiera	2
Estados de Resultados	3
Estados de Cambios en el Fondo Social	4
Estados de Flujos de Efectivo.....	5
Notas a los Estados Financieros	10
Certificación de los Estados Financieros	56

Aldeas Infantiles SOS Colombia

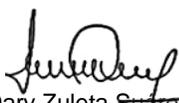
Estados de Situación Financiera

	Notas	Al 31 de diciembre	
		2024	2023
<i>(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)</i>			
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 20,402,490	\$ 29,122,864
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	2,116,604	3,640,197
Activos de contratos	7	1,278,760	829,684
Total activo corriente		23,797,854	33,592,745
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	8	39,207,650	34,439,418
Propiedades de inversión	9	14,659,428	16,483,441
Activos clasificados como mantenidos para la venta	10	4,820,734	-
Activos intangibles	11	-	19,637
Otros activos no financieros	12	94,564	27,000
Total activo no corriente		58,782,376	50,969,496
Total activo		\$ 82,580,230	\$ 84,562,241
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	13	3,765,533	5,193,040
Beneficio a empleados	14	2,305,316	2,257,430
Otros pasivos no financieros	15	61,548	101,998
Pasivos de contratos	16	6,579,089	1,308,935
Total Pasivo corriente		12,711,486	8,861,403
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	17	12,105,386	12,666,211
Otros pasivos no financieros no corrientes	15	1,085,621	1,170,983
Total Pasivo no corriente	18	13,191,007	13,837,194
Total pasivo		\$ 25,902,493	\$ 22,698,597
FONDO SOCIAL			
Fondo Social		23,849,908	23,849,908
Asignación permanente 2019		-	1,237,550
Asignación permanente 2020		-	1,459,040
Asignación permanente 2022		111,391	-
Activos Fijos con asignación permanente		1,273,889	37,539
Déficit Acumulado		(7,243,877)	(7,243,877)
Resultado del año		(3,101,509)	658,135
Adopción por primera vez NCIF		41,736,815	41,736,815
Donaciones condicionadas		51,120	128,534
Total del Fondo Social		\$ 56,677,737	\$ 61,863,644
Total del pasivo y del Fondo Social		\$ 82,580,230	\$ 84,562,241

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


 Esteban Reyes Trujillo
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Mélanne Rodríguez García
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 155062-T
 (Ver certificación adjunta)


 Luz Dary Zuleta Suárez
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 146144-T
 Designada por KRESTON RM S.A
 (Véase mi informe adjunto DF-0002-24)

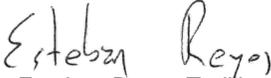
Aldeas Infantiles SOS Colombia

Estados de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS

	Notas	Año terminado al 31 de diciembre	
		2024	2023
<i>(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)</i>			
Ingresos ordinarios	18	\$ 19.765.825	\$ 39.204.617
Excedente bruto		19.765.825	39.204.617
Gastos administrativos	19	(8.224.762)	(8.239.411)
Gastos operacionales	20	(14.194.487)	(29.468.637)
Gastos de desarrollo de fondos	21	(5.248.553)	(6.492.976)
Otros ingresos, neto	22	4.601.357	1.258.593
Excedente (déficit) operacional		(3.300.620)	(3.737.814)
(Costos) financieros, neto	23	208.323	4.563.211
Excedente (déficit) antes de impuesto sobre la renta		(3.092.297)	825.397
Gasto por impuesto sobre la renta		9.212	167.262
Excedente (déficit) neto		\$ (3.101.509)	\$ 658.135

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Esteban Reyes Trujillo
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Mélanne Rodríguez García
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 155062-T
(Ver certificación adjunta)

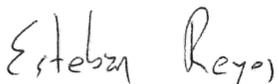

Luz Dary Zuleta Suárez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 146144-T
Designada por KRESTON RM S.A
(Véase mi informe adjunto DF-0002-24)

Aldeas Infantiles SOS Colombia

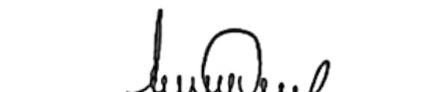
Estados de Cambios en el Fondo Social

	Fondo Social	Donaciones Condicionadas	Asignaciones permanentes	Déficit acumulado	Resultado del Año	Adopción por primera vez NCIF	Total del Fondo Social
<i>(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)</i>							
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$23,849,908	\$ -	\$3,379,064	\$(5,309,122)	\$(1,934,755)	\$41,736,815	\$ 61,721,910
Traslado del resultado del año anterior a déficit acumulado		0	0	(1.934.755)	1,934,755		0
Excedente del año					658,135		658,135
Utilización excedente fiscal año 2019-2020			(644.935)				(644,935)
Amortización Donación Condicionada		128,534					128,534
Saldo al 31 de diciembre de 2023	23,849,908	128,534	2,734,129	(7.243.877)	658,135	41,736,815	61,863,644
Traslado del resultado del año anterior a déficit acumulado		0	658,135	658,135	(658,135)		658,135
Excedente del año					(3,101,509)		(3,101,509)
Utilización excedente fiscal año 2019-2020			(3,243,334)	(658,135)			(3,901,469)
Compra activos con Asignación			1,236,351				1,236,351
Donaciones condicionadas Recibidas		85,525					85,525
Amortización Donación Condicionada		(162,939)					(162,939)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$23,849,908	\$ 51,120	\$1,385,280	\$(7,243,877)	\$(3,101,509)	\$41,736,815	\$ 56,677,737

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


 Esteban Reyes Trujillo
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Mélaney Rodríguez García
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 155062-T
 (Ver certificación adjunta)


 Luz Dary Zuleta Suárez
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 146144-T
 Designada por KRESTON RM S.A
 (Véase mi informe adjunto DF-0002-24)

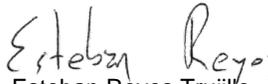
Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

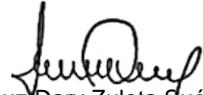
Aldeas Infantiles SOS Colombia Estados de Flujos de Efectivo

	Años terminados al 31 de diciembre	
	2024	2023
	<i>(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)</i>	
Actividades Operacionales		
Excedente del año	(3.101,509)	658,135
Ajustes para conciliar el excedente neto del año con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Depreciación de propiedad, planta y equipo (Nota 8)	812,000	682,140
Depreciación de propiedades de inversión (Nota 9)	103,994	123,460
Amortización de intangibles (Nota 11)	19,638	28,458
Deterioro y castigo de cartera (Nota 7)	59,920	11,074
Utilidad en venta de propiedad planta y equipo (Nota 22)	(231,208)	(148,552)
Perdida en retiro de propiedad planta, equipo e Intangibles (Nota 22)	21,982	27,730
Cambio neto en activos y pasivos operacionales		
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	1,463,673	(1,016,664)
(Aumento) activos de contratos	(449,076)	1,571,193
(Aumento) disminución otros activos no financieros	(67,564)	(23,532)
Aumento (disminución) cuentas por pagar comerciales	(1,427,507)	900,093
Aumento (disminución) beneficios a empleados	47,886	397,575
Aumento (disminución) otros pasivos no financieros	(125,812)	(424,724)
Aumentos pasivos de contratos	5,270,154	(2,968,869)
Aumento (disminución) patrimonio donaciones condicionadas	(77,414)	128,534
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades operacionales	2,319,158	(53,949)
Actividades de inversión		
Aumento de propiedad, planta y equipo (Nota 8)	(8,963,723)	(306,466)
Venta - retiros de Propiedad Planta y Equipo (Nota 22 núm. 2)	0	8,500
Venta - retiros de Activos mantenidos para la venta	492,000	425,000
(Aumento) disminución en intangibles (Nota 11)	0	(4,815)
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de inversión	(8,471,723)	122,219
Actividades de Financiación		
Aumento (disminución) otros pasivos financieros	(560,825)	469,555
Disminución por utilización asignación permanente excedente fiscal 2019	(1,200)	(17,129)
Disminución por utilización asignación permanente excedente fiscal 2020	(1,648,444)	0
Disminución por utilización asignación permanente excedente fiscal 2021	(69,945)	0
Disminución por utilización asignación permanente excedente fiscal 2022	(287,395)	(627,806)
Efectivo neto usado en actividades de financiación	(2,567,809)	(175,380)
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(8,720,374)	(107,110)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	29,122,864	29,229,974
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	20,402,490	29,122,864

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Esteban Reyes Trujillo
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Melanny Rodríguez García
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 155062-T
(Ver certificación adjunta)


Luz Dary Zuleta Suárez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 146144-T
Designada por KRESTON RM S.A
(Véase mi informe adjunto DF-0002-24)

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023

(todos los valores están expresados en miles de pesos, excepto las tasas de cambio)

1. Información General

Aldeas Infantiles SOS Colombia es una entidad de derecho privado, sin ánimo de lucro, caritativa social y de bienestar para la niñez desprotegida, sin carácter religioso o político, regida por el código civil y sus propios estatutos, fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 18 de diciembre de 1968 mediante el la Resolución No. 5108 expedido por el Ministerio de Justicia. El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá.

El objeto social de la entidad está definido en sus estatutos, en el cual se indica que "...Aldeas Infantiles SOS Colombia desarrolla un modelo de protección, desarrollo y promoción de los derechos de los niños¹, adolescentes y jóvenes en riesgo social basado en la atención directa y el cuidado familiar a través de la creación de entornos protectores y el fortalecimiento de las familias para niños en situación de vulnerabilidad; buscando apoyarles a formar su propio futuro y cooperar con el desarrollo de sus comunidades. Las acciones de Aldeas Infantiles SOS Colombia se desarrollan en el marco de la Convención Internacional de los Derechos del Niño de Naciones Unidas de 1989...".

Así mismo, de conformidad con los estatutos de la Federación Aldeas Infantiles SOS Internacional provee servicios y programas pedagógicos, asistencia profesional y cuidado a niños, adolescentes y adultos jóvenes, huérfanos, abandonados o separados de sus familias, así como ayuda a familias y personas vulnerables en caso de catástrofes naturales o de actos de guerra, de conformidad con la idea de Aldeas Infantiles SOS de Hermann Gmeiner.

El objeto de Aldeas Infantiles SOS Colombia se desarrolla en el marco jurídico colombiano y las directrices de la Federación Aldeas Infantiles SOS Internacional, en aquello que no contraría la Ley Colombiana.

1.1. Operaciones

En Colombia, persisten grandes desafíos para garantizar la protección de la niñez. En 2024, se reportaron 17.653 exámenes médico-legales por presunto delito sexual en niños y niñas, siendo el rango etario de 10 a 14 años los más afectados, con el 52.8% de los casos. Además, se reportaron 7.902 casos de violencia intrafamiliar, evidenciando que el hogar continúa siendo uno de los principales escenarios de agresión. Durante 2025, 54.950 niños, niñas y adolescentes ingresaron al Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD), siendo la violencia sexual (34%) y la omisión o negligencia (30%) las principales razones de ingreso.

¹ Para efectos del presente documento se usará el genérico niño por el cual se entenderá niño, niña en el singular y plural, y hace referencia a la primera infancia e infancia.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

1.1 Operaciones (continuación)

Frente a este panorama, en 2024, Aldeas Infantiles SOS Colombia reafirmó su compromiso con la protección y el bienestar de la niñez, brindando atención a 42.003 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias en 13 departamentos del país.

Nuestro modelo de intervención se basa en garantizar que cada niño y niña crezca en una familia con amor, respeto y seguridad. Bajo la premisa de que el mejor lugar para su desarrollo es su propio hogar, fortalecemos a las familias en riesgo social mediante acompañamiento y herramientas que garanticen el cuidado y la protección de sus hijos e hijas, evitando la separación familiar. En el último año, acompañamos directa e indirectamente a 34.411 niños, niñas, adolescentes, jóvenes, madres, padres y otros cuidadores, fortaleciendo entornos familiares y comunitarios seguros.

A través de nuestro servicio de acogimiento, proporcionamos hogares a 1.562 niños, niñas, adolescentes y jóvenes que han sido separados de sus familias debido a vulneraciones de sus derechos, asegurando su desarrollo integral en un entorno protector.

Además, ante situaciones de emergencia, nos movilizamos para atender a la infancia y a las familias afectadas, implementando servicios centrados en la prevención de la separación familiar por causa de la crisis, la reunificación de niños y niñas separados de sus familias y la protección infantil. En este marco, brindamos asistencia humanitaria a 17.702 personas, ofreciendo apoyo en situaciones de emergencia y promoviendo la reunificación familiar.

Nuestra incidencia en espacios clave ha permitido influir en políticas y estrategias para la protección infantil. Fuimos elegidos como representantes de la sociedad civil en el Comité Ejecutivo del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (2024-2025), impulsando la inclusión de los derechos de la niñez en las políticas públicas. Contribuimos al borrador del decreto para la creación de la Comisión Intersectorial para el Desarrollo Integral en la Infancia y Adolescencia y a la Resolución 2032 de 2024, que estableció la Mesa Nacional de Niñez y Adolescencia. Además, acompañamos a 22 gobiernos locales en la formulación de políticas de protección infantil, fortalecimiento familiar y acogimiento alternativo. Lideramos la participación de la sociedad civil en la definición del Compromiso País para erradicar la violencia contra la niñez y trabajamos en un plan de acción conjunto. También implementamos una campaña de comunicación para visibilizar la importancia de la protección infantil en los planes de desarrollo y promovimos la inclusión de la Política de Atención Integral a la Primera Infancia y la Política Nacional de Infancia y Adolescencia 2018-2030 en los planes de desarrollo territorial.

Desde Aldeas Infantiles SOS Colombia, seguiremos firmes en nuestra misión de garantizar que cada niño y niña crezca en un entorno con amor, respeto y seguridad. Continuaremos trabajando para fortalecer las familias, prevenir la separación y brindar alternativas de cuidado basados en un entorno familiar. Abogamos por un sistema de protección integral que priorice los derechos y el bienestar de la niñez, impulsando políticas públicas, generando alianzas estratégicas y promoviendo cambios estructurales que garanticen mayores oportunidades para todos los niños, niñas y sus familias en Colombia.

2. Bases de Preparación

La Organización prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas por el Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

2. Bases de Preparación (continuación)

Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificatorios requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificatorios, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

3. Principales Políticas Contables

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por la Corporación en la preparación de los estados financieros bajo NCIF:

3.1. Transacciones en Moneda Extranjera

3.1.1. Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de Aldeas Infantiles SOS Colombia se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se preparan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la entidad.

3.1.2. Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en una moneda diferente a la moneda funcional se consideran transacciones en moneda extranjera. Inicialmente se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambio de \$4,810.2 y \$4,409.15 por US\$1 al 31 de diciembre de 2023 y 2024, respectivamente.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

3.1.2. Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera (continuación)

Todas las diferencias de cambio se imputan al estado de resultados en la línea de otros ingresos o gastos, o en la línea de ingresos o costos financieros, según cual sea la naturaleza del activo o pasivo que las genera.

3.2. Clasificación de Partidas en Corrientes y No Corrientes

Los activos y pasivos en el estado de situación financiera de la Corporación se clasifican en corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación.
- Se mantiene principalmente con fines de negociación.
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación.
- Se mantiene principalmente con fines de negociación.
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

3.3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos.

3.4. Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero de otra entidad. Los instrumentos financieros según la posición contractual para la Corporación pueden ser Activos Financieros o Pasivos Financieros, los cuales se explican en los numerales (3.4.1) y (3.4.2), respectivamente.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

3.4.1. Activos Financieros

Clasificación y Medición Posterior

Los activos financieros se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Corporación determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o convención del mercado (compraventas convencionales o *regular-way trades*), se reconocen en la fecha de la compraventa, es decir, la fecha en la que la Corporación se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Corporación incluyen el efectivo, los deudores comerciales, los préstamos y otras cuentas por cobrar.

Instrumentos de Deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen de:

- (i) el modelo de negocio de la Corporación para administrar el activo; y
- (ii) las características de flujo de efectivo del activo.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor que corresponda.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingresos financieros o como otros ingresos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina.

Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros o como otros gastos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina.

Con base en estos factores, la Corporación clasifica sus instrumentos de deuda en las siguientes categorías de medición:

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

3.4.1. Activos Financieros (continuación)

Instrumentos de Deuda (continuación)

- **Costo amortizado:** los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- **Valor razonable con cambios en otro resultado integral:** los activos financieros que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos, donde los flujos de efectivo de los activos representan solo pagos de principal e intereses, y que no son designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los movimientos en el importe en libros se toman a través de otro resultado integral, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias en el costo amortizado del instrumento que se reconocen en el estado de resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica de patrimonio al estado de resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- **Valor razonable con cambios en resultados:** los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el período en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo la Corporación administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de la Corporación es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos.

Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por la Corporación para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados. Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

3.4.1. Activos Financieros (continuación)

Instrumentos de Deuda (continuación)

Solo pagos de principal e intereses (SPPI, por su acrónimo en inglés): Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, la Corporación evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses (la prueba "SPPI"). Al realizar esta evaluación, la Corporación considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

La Corporación reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

Deterioro del Valor de Activos Financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Corporación evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Los cargos por deterioro del valor de los activos financieros, neto de las recuperaciones que correspondan, se presentan en el estado de resultados en las líneas de costos financieros y otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que los generan.

Modificación

La Corporación algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, la Corporación evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. La Corporación lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

3.4.1. Activos Financieros (continuación)

Modificación (continuación)

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, la Corporación da de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, la Corporación también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, y la Corporación recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

Baja en Cuentas que no sea una Modificación

Los activos financieros, o una parte de los mismos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la Corporación transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la Corporación no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

La Corporación realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si la Corporación:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos;
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos; y
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

3.4.2. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros mencionados en el alcance de esta política son instrumentos financieros básicos bajo NIIF, de los cuales surge la obligación de transferir efectivo u otro activo financiero a terceros, para cancelar las obligaciones surgidas en dichos contratos financieros.

3.4.2.1 Prestamos por Pagar en (1) Moneda Extranjera

(1) Moneda Extranjera: moneda diferente a la moneda funcional de la organización (peso colombiano).

Reconocimiento y Medición

A continuación, se detalla las prácticas contables que aplican a este pasivo financiero:

(1) Medición Inicial

Aldeas Infantiles SOS Colombia, reconoce sus pasivos financieros, en el momento en que se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales que soportan la operación, y su registro se realiza en el momento en el cual se recibe el dinero como una Obligación Financiera.

Aprobación del Crédito

La aprobación de un crédito por una entidad financiera o un tercero no genera ninguna obligación cierta a favor de tercero que deba ser reconocida en el estado de situación financiera como pasivo, debido a que no se han transferido los riesgos y beneficios sobre el dinero.

Costos Financieros

Los costos financieros están conformados por Intereses sobre la deuda o cualquier otro gasto asociado con los pasivos financieros, su reconocimiento se debe realizar en cuentas de resultado como gasto y como un mayor valor del pasivo financiero detallando por medio de una subcuenta contable el concepto que los origina y se deben incluir en la preparación del flujo de efectivo del pasivo financiero que es utilizado para la medición posterior del mismo.

Créditos en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son presentadas en los Estados Financieros en pesos colombianos (moneda funcional de Aldeas infantiles SOS Colombia), aplicando para ello la tasa de cambio de la fecha de la transacción (TRM) la cual es publicada por el Banco de la República.

El reconocimiento inicial de los créditos recibidos en moneda extranjera se realizará en pesos colombianos con base en la tasa de negociación de las divisas del crédito, manteniendo presente el valor en divisas para efecto de su medición posterior.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

3.4.2.1 Prestamos por Pagar en (1) Moneda Extranjera (continuación)

(2) Medición Posterior

En cada cierre contable mensual, Aldeas Infantiles SOS Colombia debe:

- Convertir los saldos de los pasivos financieros en moneda extranjera de acuerdo con la tasa de cambio (TRM) de la fecha de cierre del período contable.

El valor resultante por los ajustes en tasa de cambio, se denomina diferencia en cambio, la cual se debe reconocer en el estado de resultados del período, como ingresos o gastos por diferencia en cambio generando un incremento o disminución del pasivo financiero.

TRM: La "tasa de cambio representativa del mercado" (TRM) corresponde al promedio aritmético simple de las tasas ponderadas de las operaciones de compra y de venta de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana.

Para el caso de las operaciones pactadas en divisas diferentes al Dólar Americano USD, se deberá tomar la tasa promedio del día en el cual se va a realizar el cálculo de la diferencia en cambio (fin de cada mes) publicada por el Banco República.

3.4.2.2 Otros Pasivos Financieros en la Moneda Funcional

Clasificación y Medición Posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial. Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados.
- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En períodos posteriores, la Corporación reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero; y
- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

3.4.2.2 Otros Pasivos Financieros en la Moneda Funcional (continuación)

Baja en Cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Corporación y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero.

Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original.

Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

3.5. Propiedades y Equipos

La propiedad y equipo, excepto los terrenos y edificios, se miden al costo, neto de las depreciaciones acumuladas y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera.

La medición de los elementos de propiedad y equipo es la siguiente:

Grupo de Activos	Medición
Terrenos	Medición inicial revaluación y medición posterior al costo
Construcciones y edificaciones	Medición inicial revaluación y medición posterior al costo
Maquinaria y equipo	Costo
Equipo de oficina	Costo
Equipo de cómputo	Costo
Vehículos	Costo

Todos los activos se deprecian cuando están en condiciones de ser usados, con excepción de terrenos, La depreciación se calcula por el método de línea recta a lo largo de la vida útil estimada, excluyendo de la base el valor residual (solo aplica para construcciones y edificaciones).

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

3.5. Propiedades y Equipos (continuación)

Las vidas útiles de depreciación utilizadas para el método de línea recta son:

Edificaciones:	20 – 50 años
Maquinaria:	15 – 20 años
Vehículos:	5 – 10 años
Muebles y enseres y equipos:	10 – 15 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles se revisarán a cada fecha de balance y se ajustarán si es necesario.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "otras ganancias / (pérdidas) – neto" en el estado de resultados.

Revaluación

Se reconocerá como un mayor valor del activo y la contrapartida al patrimonio como revaluación de propiedades de inversión, terrenos y construcción. Se usa este modelo en los activos cuya depreciación se calculó sobre el valor revaluado.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificaciones se reconoce en otro resultado integral (ORI) y se acumula en el Fondo Social excepto, si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocido en resultados.

A excepción de las propiedades de inversión, terrenos y construcción, la demás propiedad y equipo se reconocerán al costo histórico, el cual incluye gastos financieros y las diferencias de cambio por financiación en moneda extranjera, hasta la puesta en servicio del activo.

La depreciación se calcula sobre el costo de adquisición, por el método de línea recta con base en la vida útil que corresponde al tiempo estimado que genere beneficios económicos futuros, si las expectativas diferentes significativamente de las estimaciones iniciales en este caso se podrán determinar una nueva vida útil.

La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación. Algunos elementos de propiedades, planta y equipo experimentan cambios significativos y volátiles en su valor razonable, por lo que necesitarán revaluaciones anuales.

Tales revaluaciones frecuentes serán innecesarias para elementos de propiedades, planta y equipo con variaciones insignificantes en su valor razonable. Para éstos, pueden ser suficientes las revaluaciones hechas cada tres o cinco años.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

3.5. Propiedades y Equipos (continuación)

Deterioro

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

3.6. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos.

Las propiedades de inversión se reconocen por el modelo del costo y aplicaran las mismas políticas establecidas en la NIC 16 Propiedades, planta y equipo y las descritas en estas políticas contables.

3.7. Activos Mantenidos para la Venta

Los Activos mantenidos para la venta son activos no corrientes que se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recupera a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

Su presentación, se realiza de forma separada, en el Estado de Situación Financiera, no son activos depreciables desde la fecha de su clasificación. Esta condición se cumple si el activo se encuentra disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata y si la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Si existen hechos Las propiedades de inversión se reconocen por el modelo del costo y aplicaran las mismas políticas establecidas en la NIC 16 Propiedades, planta y equipo y las descritas en estas políticas contables

Ampliación Plazo de Venta

La ampliación del plazo de venta se da cuando existen hechos y circunstancias que podrían alargar el período para completar la venta más allá de un año, por retrasos originados en circunstancias fuera del control de la entidad, y existan evidencias suficientes de que la entidad se mantiene comprometida con su plan para vender el activo.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

3.8. Activos Intangibles

Software

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 a 5 años.

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo, identificables y únicos que controla la Corporación se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado;
- La dirección nacional tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo o venderlo;
- Se tiene la capacidad para usar o vender el programa de cómputo;
- Se puede demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros;
- Se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta; y
- El gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de los programas de cómputo incluyen costos de los empleados que desarrollan los programas de cómputo y la porción apropiada de otros costos directos.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en períodos subsiguientes.

Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos son amortizados en el plazo de sus vidas útiles estimadas las que no exceden de 5 años.

3.9. Beneficios a Empleados

Aldeas Infantiles SOS Colombia otorga a sus colaboradores todos los beneficios establecidos por la ley, tales como: salarios, horas extras, subsidio de transporte, prestaciones sociales, aportes a seguridad social, entre otros, los cuales son liquidados totalmente antes de los doce meses posteriores al final del período anual sobre el que se informa en el que los empleados presten los servicios relacionados.

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si Aldeas Infantiles SOS Colombia posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

3.10. Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes

Reconocimiento y Medición

Se deberá reconocer una provisión cuando existe un compromiso frente a terceros como consecuencia de hechos pasados de los cuales es probable que se produzcan salidas de recursos financieros cuyo plazo de liquidación y valor exacto no son conocidos con certidumbre, pero pueden ser estimados confiablemente.

De igual manera en caso de ocurrencia o de una contingencia no controlada por la Corporación y no registrada en la contabilidad se revelará en las notas de los estados financieros. Las provisiones con duración superior a un año se miden a valor presente usando la tasa promedio de financiación de la Corporación. La Corporación reconocerá provisiones sobre obligaciones fiscales y laborales.

Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Corporación; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (2) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota.

Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, la Corporación revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

Activos Contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Corporación.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, la Corporación revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

3.10. Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes (continuación)

Estimaciones y Contingencias Contables

A la fecha de emisión de los estados financieros, pueden existir condiciones que resulten en pérdidas para la Corporación, pero que solo se conocerán si en el futuro, determinadas circunstancias se presentan. Dichas situaciones son evaluadas por la Administración y los asesores legales en cuanto a su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y los importes involucrados, para decidir sobre los cambios a los montos provisionados y/o revelados. Este análisis incluye los procesos legales vigentes en contra.

Impuesto sobre la Renta

Aldeas Infantiles SOS Colombia por su naturaleza, objeto social y por pertenecer al régimen tributario especial no es sujeto de pago de impuesto sobre la renta, de acuerdo al Artículo 19 del Estatuto Tributario – Contribuyentes del régimen tributario especial: “... *Todas las asociaciones, fundaciones y corporaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro, serán contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, conforme a las normas aplicables a las sociedades nacionales...*”

Para el año 2024 no se realizó provisión del impuesto de renta debido a que se generó una pérdida fiscal, así mismo, los excedentes generados en periodos anteriores se consideran rentas exentas puesto que los mismos serán reinvertidos durante los períodos siguientes según lo previsto en el artículo 358 del ET.

Excepcionalmente, podrán solicitar ante la administración tributaria, de acuerdo con el artículo 356–2, su calificación como contribuyentes del Régimen Tributario Especial, siempre y cuando cumplan con los requisitos que se enumeran a continuación:

- i. Que estén legalmente constituidas.
- ii. Que su objeto social sea de interés general en una o varias de las actividades meritorias establecidas en el artículo 359 del presente Estatuto, a las cuales debe tener acceso la comunidad.
- iii. Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, de acuerdo con el artículo 356–1”.

3.11. Otros Pasivos no Financieros

Ingresos Recibidos por Anticipado

Aldeas Infantiles SOS Colombia recibe recursos en dinero efectivo por contratos suscritos con los diferentes entes gubernamentales, no gubernamentales y privados, mientras la obligación correlativa no haya sido cumplida en su totalidad implica el reconocimiento de un pasivo, el cual será reconocido como un ingreso de la Corporación en la medida que se ejecute el contrato.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

3.11. Otros Pasivos no Financieros (continuación)

Ingresos Recibidos para Terceros

Aldeas Infantiles SOS Colombia recibe recursos en efectivo con una destinación específica, estos valores no corresponden a la operación ordinaria de Corporación, por tanto, implica el reconocimiento de un pasivo.

3.12. Fondo Social

Los recursos que fueron recibidos hasta el año 2014 por la Corporación con carácter restringido y permanente se ajusta a los lineamientos del método del capital al que hace referencia la NIC 20. Por lo tanto, para la Corporación los valores históricos se presentan en la cuenta de Fondo Social.

3.13.Reconocimiento de Ingresos

3.13.1. Activos de Contratos

Un activo de contrato es el derecho de la Corporación a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Corporación ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Corporación percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Corporación espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un período mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

3.13.2. Pasivos de Contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Corporación a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Corporación ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

3.13.2.1 Pasivo por Depósitos Recibidos para Proyectos y Contratos de Aportes

Los pasivos por depósitos recibidos para el desarrollo de proyectos con destinación específica se originan por los contratos que la Corporación firma con distintos financiadores para la ejecución de los mismos dentro del marco de cofinanciación, mandato o cooperación. Estos valores son administrados y ejecutados por la Corporación, se debe suministrar la información de su ejecución y en el caso que no se ejecute el contrato en su totalidad, el dinero será devuelto al donante.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

3.13.2.1 Pasivo por Depósitos Recibidos para Proyectos y Contratos de Aportes (continuación)

Reconocimiento y Medición

Se deberá reconocer un pasivo por los recursos recibidos, el cual se disminuirá con el registro de los gastos o desembolsos generados en la ejecución del contrato.

3.13.3. Ingresos Provenientes de Contratos con Clientes – NIIF 15

La Corporación reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15.

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Corporación espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Corporación distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Corporación espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Corporación cumple una obligación de desempeño.

La Corporación cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la Corporación no crea un activo con un uso alternativo para la Corporación, y la Corporación tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la Corporación crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Corporación a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Corporación cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

3.13.3. Ingresos Provenientes de Contratos con Clientes – NIIF 15 (continuación)

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Corporación reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Corporación.

La Corporación evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Corporación y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Corporación genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

Aldeas Infantiles SOS Colombia reconoce el ingreso cuando el importe del ingreso puede ser medido confiablemente; es probable que los beneficios económicos futuros ingresaran a la Organización y se cumplen criterios específicos para cada una de las actividades, como se describe a continuación.

- La prestación de servicios.
- Donaciones.
- Rendimientos financieros.
- Convenios Gubernamentales.
- Subsidios Internacionales.
- Ingresos recibidos por anticipado.
- Ingresos recibidos para terceros.

3.13.4. Prestación de Servicios

Los ingresos asociados con la prestación de servicios deben reconocerse cuando:

- Los servicios se hayan prestado en forma satisfactoria.
- Los ingresos puedan ser determinados con fiabilidad.
- Es probable que la Corporación reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de terminación de la transacción, en la fecha del estado de situación financiera puede ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta finalizar pueden ser medidos con fiabilidad.
- La Corporación determinará el grado de terminación de una transacción o contrato utilizando el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado.

Los métodos posibles son:

- La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados.
- Inspecciones del trabajo ejecutado.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

3.13.4. Prestación de Servicios (continuación)

- La terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo.
- Los anticipos y los pagos recibidos del cliente no reflejan, necesariamente, la proporción del trabajo ejecutado.

3.13.5. Donaciones

Los ingresos asociados a las donaciones deben reconocerse cuando:

- El importe de las donaciones pueda ser medido de forma fiable.
- El ingreso por donaciones se reconocerá a resultados cuando la entidad efectuó el desembolso a la cuenta bancaria de la Corporación, excepto algunos casos en los cuales se podrá causar el ingreso por donación, siempre y cuando el documento en que sustenta el cobro sea un documento legal y la recepción del ingreso sea totalmente segura.
- Para las donaciones en especie debe verificar su valoración teniendo en cuenta los precios de mercado de los bienes que se reciben como donación.

3.13.6. Ingresos por Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

3.13.7. Ingresos por Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado.

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los períodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

3.13.8. Medición del Ingreso

Los ingresos deben medirse por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable es el monto por el cual un activo puede ser intercambiado o un pasivo puede ser cancelado, entre partes debidamente informadas.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

3.14. Costos y Gastos

Aldeas Infantiles SOS Colombia reconoce los costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de colaboradores o terceros directamente relacionados con la atención de niños, niñas y jóvenes y la prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

3.15. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NCIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Los supuestos claves relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación.

La Corporación ha basado sus estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Corporación. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

3.15.1. Deterioro de Activos

La Corporación evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3.5. La Corporación no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

3.15.2. Vidas Útiles y Valores Residuales de Propiedades y Equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Corporación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Corporación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

3.15.3. Impuesto sobre la Renta

Las Entidades sin Ánimo de Lucro – ESAL son Personas Jurídicas legalmente constituidas cuyos aportes, utilidades o excedentes no son reembolsados, ni distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa o indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, puesto que persiguen un fin social o comunitario. Los rendimientos o aportes obtenidos en una Entidad Sin Ánimo de Lucro son reinvertidos en el mejoramiento de sus procesos o en actividades que fortalecen la realización de su objeto social.

Las asociaciones, fundaciones, y corporaciones que sean Entidades sin Ánimo de Lucro y que sean calificadas o pertenezcan al Régimen Tributario Especial, tienen como principal beneficio una tarifa del 20% del Impuesto de Renta y Complementario sobre el beneficio neto o excedente, y tendrá el carácter de exento, cuando éste se destine directa o indirectamente a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo.

Para el año 2024 no se realizó provisión del impuesto de renta debido a que se generó una pérdida fiscal, así mismo, los excedentes generados en periodos anteriores se consideran rentas exentas puesto que los mismos serán reinvertidos durante los períodos siguientes según lo previsto en el artículo 358 del ET

3.15.4. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Corporación para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance.

El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación.

La Corporación aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas por cobrar se aproxima a su valor razonable.

3.15.5. Provisiones

Aldeas Infantiles SOS Colombia realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

3.15.5. Provisiones (continuación)

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

3.15.6. Deterioro de Cuentas por Cobrar

Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada.

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

3.16. NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 Instrumentos financieros, sustituye a la NIC 39 Instrumentos financieros: valoración y clasificación, es de aplicación para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y recopila todos los tres aspectos de la contabilización de instrumentos financieros: clasificación y medición; deterioro; y contabilidad de coberturas.

La Corporación ha adoptado la NIIF considerando como fecha de transición el 1 de enero de 2018, que dio como resultado cambios en las políticas contables, sin embargo, no generó ajustes significativos a los valores previamente reconocidos en los estados financieros. La Corporación no adoptó anticipadamente ninguna de las versiones de NIIF 9 en períodos anteriores.

La Corporación utilizó el “enfoque simplificado” para lo cual elaboró la matriz de Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE), con base en la historia de recuperación, la cual será ajustada para reconocer pérdidas para toda la vida del crédito sobre las cuentas por cobrar comerciales, aplicando el método simplificado del párrafo 5.5.15 de la NIIF 9. El efecto sobre la cartera al 31 de diciembre de 2024 arrojó un valor de deterioro neto de \$59.920.

El enfoque simplificado, propuesto por la NIIF 9, es utilizado para evaluar el comportamiento histórico de recuperación de las cuentas por cobrar originadas en el ciclo normal del negocio, dado que se consideran activos financieros de corto plazo. Con base en este análisis, se realiza una estimación de la pérdida esperada de las cuentas por cobrar.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

3.16. NIIF 9 Instrumentos Financieros (continuación)

Este enfoque está basado en la determinación de una tasa de pérdida crediticia, que permite separar los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento de los cambios en otros inductores de pérdidas crediticias esperadas y considera lo siguiente al llevar a cabo la evaluación:

- a. El cambio en el riesgo de que ocurra un incumplimiento desde el reconocimiento inicial;
- b. La vida esperada del instrumento financiero; y
- c. La información razonable y sustentable que está disponible sin esfuerzo o costo desproporcionado que puede afectar al riesgo crediticio.

3.17. NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 sustituye a la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan la mayoría de los arrendamientos en el balance.

La contabilidad del arrendador bajo la NIIF 16 no ha cambiado sustancialmente en relación con la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando arrendamientos como operativos o financieros utilizando principios similares a los de la NIC 17. Por lo tanto, la NIIF 16 no tiene un impacto para los arrendamientos donde la Corporación es el arrendador.

La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamiento de activos de bajo monto (por ejemplo, computadores personales) y arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a 12 meses).

Al inicio del arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para el pago de los cánones (pasivo por arrendamiento) y un activo que representaría el derecho a usar el activo subyacente durante el término del arrendamiento (derecho de uso del activo). Los arrendatarios deberán reconocer de manera separada el gasto por intereses del pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del derecho de uso.

Al 31 de diciembre de 2024, la Corporación no cuenta con contratos de arrendamientos aplicables bajo NIIF 16 en los registros contables. Los 7 contratos de arrendamientos vigentes corresponden a 7 casas en arriendo, promedio del canon mensual de \$2.298. Estos arrendamientos son considerados de bajo valor.

Tras el análisis de adopción de la NIIF 16, la organización aplicó un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, los cuales incluyen arrendamientos de inmuebles, arrendamientos a corto plazo para fines específicos y arrendamientos de activos de menor valor, manteniéndolos como arrendamientos operativos.

Lo anterior se fundamenta en que el impacto en el resultado de la organización no se ve afectado por la implementación de este nuevo modelo, la organización opera bajo presupuestos y este cambio afectaría la medición de la ejecución presupuestal, la oficina internacional requiere el envío de información acorde

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

3.17. NIIF 16 Arrendamientos (continuación)

al uso de los recursos con base en el presupuesto detallado por centro de costo, y el impacto calculado dentro del gasto no resulta representativo frente al total de los gastos de la organización.

4. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas Aún No Vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. La Corporación adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

NIIF 17: Contratos de Seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. La Corporación se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Mejoras 2018 – 2020

Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: Reforma de las Tasas de Interés de Referencia

Las modificaciones proporcionan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y o el importe de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. Para la Corporación esta norma no tendría potencial efecto en sus estados financieros teniendo en cuenta que no cuenta con instrumentos de cobertura.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

4. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas Aún No Vigentes (continuación)

Modificaciones a la NIC 1: Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo
- Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe otorgarse al cierre del ejercicio
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo
- Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de capital, los términos del pasivo no afectarían su clasificación

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021 el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Corporación se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3: Referencia al Marco Conceptual

En mayo de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios – Referencia al marco conceptual. Las modificaciones tienen como fin reemplazar la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, emitida en 1989, por la referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera, emitida en marzo de 2018, sin cambiar significativamente sus requisitos. El Consejo también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del "día 2" derivadas de los pasivos y pasivos contingentes, las cuales entrarían en el alcance de la NIC 37 o la CINIIF 21 Gravámenes, en caso de ser incurridas por separado.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar los lineamientos existentes de la NIIF 3 con respecto a los activos contingentes que no se verían afectados por el reemplazo de la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021 el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Corporación se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo: Ingresos antes del uso Previsto

En mayo de 2020, el IASB emitió la norma Propiedades, planta y equipo – Ingresos antes del uso previsto, la cual prohíbe que las entidades deduzcan el costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, es decir, cualquier ingreso de la venta de los elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda funcionar de la manera prevista por la Administración. En su lugar, la entidad debe reconocer en resultados los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos incurridos en su producción.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

4. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas Aún No Vigentes (continuación)

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Corporación se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 37: Contratos Onerosos – Costos Incurridos en el Cumplimiento de un Contrato

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las modificaciones señalan que se debe aplicar un "enfoque de costos directamente relacionados". Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con el contrato y deben excluirse, salvo que sean explícitamente atribuibles a la contraparte en virtud del contrato.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Corporación se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificación a la NIIF 1: Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación permite que las subsidiarias que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 midan las diferencias cambiarias acumuladas utilizando los importes reportados por la entidad controladora, con

base en la fecha de transición a las NIIF de dicha entidad controladora. Esta modificación también aplica a las asociadas o negocios conjuntos que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Corporación se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificación a la NIIF 9: Honorarios en la Prueba del '10 por ciento' para Determinar la Baja en Cuentas de los Pasivos Financieros

La modificación aclara que los honorarios que incluyen las entidades al evaluar si los términos de algún pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes a los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios incluyen sólo aquellos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista a nombre del otro. Las entidades deben aplicar la modificación a los pasivos financieros que sean modificados o intercambiados a partir del inicio del período anual en el que apliquen por primera vez esta modificación.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

4. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas Aún No Vigentes (continuación)

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Corporación se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Mejoras 2021

Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: “Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona “una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición—es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable”.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. La Corporación se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”.
- Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros “una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.
- Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.
- Incorpora el siguiente párrafo: “La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF”.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

4. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas Aún No Vigentes (continuación)

Modificaciones a la NIIF 16: Reducciones del Alquiler relacionadas con la Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021

En marzo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 para extender de hasta el 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022, la solución práctica para los arrendatarios ocasionada por reducciones del alquiler que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19.

Modificaciones a la NIIF 16: Reducciones del Alquiler relacionadas con la Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021 (continuación)

Se reconocerá su efecto acumulado por la aplicación de dicha modificación, como un ajuste en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al inicio del período anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplique por primera vez la modificación.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022.

Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer período comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024.

5. Administración de Riesgos Financieros

5.1. Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Corporación la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Corporación ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas que a nivel mundial han sido establecidos por la Federación para minimizar los efectos adversos en la posición financiera la Federación. La Dirección Nacional en Colombia no usa derivados para cubrir estos riesgos.

El departamento central de tesorería de la Federación tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. Los equipos asesores de la Federación apoyan a la Corporación en identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros en coordinación estrecha con la

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

5. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

Dirección Nacional de la Corporación. Desde la oficina internacional se proporciona por escrito principios y políticas para la administración general de riesgos y para el cuidado de la liquidez.

Los procedimientos internacionales proporcionan lineamientos para la administración de los recursos que dispone la Organización teniendo en cuenta la autonomía que tiene Aldeas Infantiles SOS Colombia para adelantar sus procesos de planeación financiera y proyección de flujo de caja.

5.2. Riesgos de Mercado

5.2.1. Riesgo de Tasa de Cambio

Aldeas Infantiles SOS Colombia recibe recursos en divisas, especialmente dólares y euros, por lo que está expuesta al riesgo cambiario generado por las fluctuaciones de la tasa de cambio del peso colombiano frente a otras monedas.

El riesgo de tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional. El área financiera de la Corporación controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América y en euros cuando aplica.

La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2023 de \$3,822 y al 31 de diciembre de 2024 de \$4,409.15 por US\$1 y \$4,517.75 por EUR1. La Corporación tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos:

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	US\$	KCOP\$	US\$	KCOP\$
Activos corrientes (1)	US\$ 593,901	\$ 2,618,599	\$ 310,817.15	\$ 1,187,959
Pasivos padrinos (2) Nota 15 (2) y Nota 13 (1))	260,781	1,149,821	427,914	1,635,509
Obligaciones financieras (3) Nota 17	2,745,515	12,105,386	3,313,984	12,666,211
Posición activa neta	\$ (2,412,376)	\$(10,636,403)	\$ (3,431,080.85)	\$ (13,113,761)

El gasto por diferencia en cambio, neta del año fue de \$(978,269) (2023 ingreso \$(2,287,065)), dada por la variación de la moneda extranjera al tipo de cambio por la conversión de cuentas denominadas en dólares. (Nota 23).

(1) Los activos corrientes están compuestos por:

Concepto	Valor USD	Valor COP	Referencia
Caja general en dólares	US\$ 14,585	\$ 64,308	(Nota 6 – Caja)
Caja en euros (EUR 4,517.75)	1,155	5,219	(Nota 6 – Caja)
Recursos de Sostenimiento	362,628	1,598,881	(Nota 6 – Bancos extranjeros)
Recursos de Padrinos	215,551	950,396	(Nota 6 – Bancos extranjeros)
	US\$ 593,919	\$ 2,618,804	

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

5.2.1. Riesgo de Tasa de Cambio (continuación)

- (2) Se registra en sus cuentas pasivas la obligación en moneda extranjera de USD\$215,551 por el saldo de la cuenta padrinazgo del exterior y USD\$45,230 por el saldo de la membresía por pagar de Aldeas SOS internacional.
- (3) La obligación financiera está compuesta por el contrato de Revolving Funds. Valor total en COP\$12,105,386 equivalente a EUR 2,668,794 y/o USD\$2,745,515.

5.2.2. Riesgo de Precios

Aldeas Infantiles SOS Colombia está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuo y en algunos casos a precios fijos. Este riesgo también existe con relación a un cambio significativo en los precios de mercado en especial en productos sensibles para la atención a los participantes de los programas. La Corporación ejecuta una cantidad significativa de recursos a través de contratos con entidades públicas y otras organizaciones los cuales tienen presupuestos previamente establecidos y los cuales no son flexibles, con lo que las variaciones de precios requerirían de esfuerzos financieros adicionales por parte de la Corporación para dar cumplimiento a los acuerdos firmados.

5.2.3. Riesgo de Tasa de Interés de Valor Razonable y Flujos de Efectivo

Como Aldeas Infantiles SOS Colombia no tiene ni activos, ni pasivos significativos que generen intereses, los ingresos y los flujos de efectivo son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

5.3. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como de la exposición al crédito de los clientes mayoristas y minoristas, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'A'. Se usan calificaciones independientes los financiadores de proyectos o programas en la medida que éstas estén disponibles.

Aldeas Infantiles SOS Colombia no suministra líneas de crédito explícitamente a los financiadores de programas con proyectos. Se configuran cuentas por cobrar de atenciones prestadas al estado que tienen en promedio 30 días de vencimiento. El desembolso de recursos que recibe la Corporación está previamente acordado en los contratos firmados con las entidades y organizaciones que financian la operación.

5.4. Riesgo de Liquidez

La Dirección Nacional de Aldeas Infantiles SOS Colombia supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la Corporación sobre la base de los flujos de efectivo esperados. La política de administración de liquidez de la Corporación contempla: i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considera el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) monitoreo de ratios de liquidez del balance general; y seguimiento a la ejecución de los

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

5.4. Riesgo de Liquidez (continuación)

presupuestos de ingreso y gasto de los proyectos y programas. Las tablas siguientes analizan los pasivos financieros de la Corporación por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

5.4. Riesgo de Liquidez (continuación)

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Otros pasivos financieros (Nota 15)	\$ 61,548	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y Otras cuentas por pagar (Nota 13)	3,765,533	-	-	-
Obligaciones financieras (Nota 17)	-	4,183,543	7,921,843	-
Total	\$ 3,827,081	\$ 4,183,543	\$ 7,921,843	-

Saldo a Diciembre de 2023

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Otros pasivos financieros (Nota 15)	\$ 101.998	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 13)	5.193.040	-	-	-
Obligaciones financieras (Nota 17)	-	1,431,888	11,234,323	-
Total	\$ 5,295,038	\$ 1,431,888	\$ 11,234,323	-

5.5. Administración del Riesgo de Capital

Los objetivos de la Corporación al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de Aldeas Infantiles SOS Colombia de continuar como Corporación en marcha con el propósito de ser autosuficiente, y desarrollar un plan de sostenibilidad a largo plazo que permita continuar con la cobertura de atención a niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) que existe actualmente y proyectar un crecimiento en el largo plazo.

La Corporación mantiene niveles de endeudamiento muy bajos, con ratios de apalancamiento (deuda neta sobre patrimonio) cercanos a cero.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre comprendían:

	2024	2023
Caja (1)	\$ 69,537	\$ 21,076
Bancos nacionales (2)	9,147,679	7,405,698
Bancos extranjeros (3)	2,549,277	1,167,776
Fideicomisos (4)	8,635,997	20.528,314
	\$ 20,402,490	\$ 29,122,864

- (1) Incluye la caja general en dólares por USD\$14,585 (COP \$64,308), caja general en euros por EUR 1,155 equivalente en USD\$1,183 (COP\$5,219), y la caja en moneda nacional por \$10.
- (2) Incluyen las cuentas bancarias de tipo corriente y de ahorros en moneda local en las entidades financieras Colpatría, Davivienda, Caja Social, BBVA, Bancolombia y Fidubancolombia.
- (3) Incluye el saldo de 2 cuentas bancarias con Bancolombia en Panamá por recursos de sostenimiento USD\$362,628 y recursos de padrinos USD\$215,551.
- (4) Corresponde al saldo de una Fiducuenta en Bancolombia de \$12,913 (2023 \$163,684) correspondiente a recursos restringidos para el manejo operativo, inversiones en renta fija en CDT en los bancos Davivienda y Bancolombia \$8,623,084 (2023 \$20,364,630).

Existen restricciones sobre el uso de los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo, así:

Cuenta Contable	Banco	Cuenta Bancaria	Detalle Uso	Valor Restringido 2024
11101003	Bancolombia	BANCOLOMBIA PADRINOS INTERNAL 4023BK1004	Dinero De Padrinos Por Entregar	950.396
11200852	Bancolombia	4023BK1687 AHO 3184	Aux Proy Prm	1.565.707
11200855	Bancolombia	4023BK1690 AHOR PSA	Alemania Choco Cta 3185	1.076.322
11200847	Bancolombia	4023BK1682 AHO 3019	Proy Psa Emer Alem Guaj	948.984
11200832	Bancolombia	4023BK1661 AHO 2954	Proy Echo 2024	734.348
11200805	Bancolombia	4023BK1632 AHO 2847	Fs Ipiales Cto 2 2024	487.748
11200803	Bancolombia	4023BK1630 AHO 2855	Icbf Carta 2024 Per 2	403.209
11200809	Bancolombia	4023BK1638 AHO 2859	Toma Mi Mano Guaj Turbo	266.027
11200802	Bancolombia	4023BK1629 AHO 2853	Ch Tolima 24 Per 2	215.274
11200840	Bancolombia	4023BK1669 AHO 2957	Maestra Bgta Cu	140.390
11200796	Bancolombia	4023BK1624 AHO 2849	Ch Bta 2024 Periodo 2	103.865
11200798	Bancolombia	4023BK1626 AHO 2851	Fs Rione 2024 Periodo 2	99.257
11200845	Bancolombia	4023BK1680 AHO 3050	Proy Akelius 2024	83.365
11200801	Bancolombia	4023BK1628 AHO 2853	Ch Tolima 24 Per 2	74.281
11100622	Bancolombia	4023BK1617 CTE 2756	Acnur Bta 2024	72.547
11200799	Bancolombia	4023BK1627 AHO 2852	Ch Cu Rion 24 Periodo 2	70.588
11200846	Bancolombia	4023BK1681 AHO 3018	Proy La Musica Conecta	54.555
11200848	Bancolombia	4023BK1683 AHO 3020	Aldeanos De Corazon 24	46.166
11200844	Bancolombia	4023BK1675 AHO 3047	Alc Rionegro Cdf 24	44.158
11200795	Bancolombia	4023BK1623 AHO 2848	Icbf Cali 2024Periodo 2	38.756
11200769	Bancolombia	4023BK1593 AHO 2234	Becas Gsp	36.340
11200841	Bancolombia	4023BK1672 AHO 2834	Fifa	30.347
11200806	Bancolombia	4023BK1633 AHO 2856	Internado Floridablanca	28.392
11200804	Bancolombia	4023BK1631 AHO 2846	Ch Ipiales Cto 2 2024	26.763
11200831	Bancolombia	4023BK1660 AHO 2953	Proy Bolivar Dav Tumaco	26.204
11200849	Bancolombia	4023BK1684 AHO 3048	Proy Oim Stder 24 Per 2	23.203
11200808	Bancolombia	4023BK1637 AHO 2858	Psa Luxemburgo Guaj 24	12.075

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo (continuación)

Cuenta Contable	Banco	Cuenta Bancaria	Detalle Uso	Valor Restringido 2024
11200842	Bancolombia	4023BK1673 AHO 3004	Proy Con Alc Ipiales 24	10.775
11200622	Bancolombia	4023BK1367 AHORROS	3267 Floridablanca	8.025
11200807	Bancolombia	4023BK1634 AHO 2857	Cu Floridablanca	6.055
11200843	Bancolombia	4023BK1674 AHO 3046	Programa Guajira 24	3.200
11200797	Bancolombia	4023BK1625 AHO 2850	Cu Bta 2024 Periodo 2	2.204
11200837	Bancolombia	4023BK1666 AHO 3001	Ch Cu Rionegro	1.629
11200836	Bancolombia	4023BK1665 AHO 3000	Fs Rionegro	1.535
11200853	Bancolombia	4023BK1688 AHOR PRO	Y Unicef 2024	927
11200839	Bancolombia	4023BK1668 AHO 3003	Cu Bogota 2 Periodo	905
11200851	Bancolombia	4023BK1686 AHO 3022	Aux Cm Ipiales Discapac	379
11200835	Bancolombia	4023BK1664 AHO 2956	Proy Sos Holanda 2024	364
11200838	Bancolombia	4023BK1667 AHO 3002	Cu Tolima 2024	293
11200833	Bancolombia	4023BK1662 AHO 2777	Psa Canada 2024	263
11200784	Bancolombia	4023BK1609 AHO 2778	Fort Hogares Sustitutos	111
11200753	Bancolombia	4023BK1554 AHO 1924	Fsos Cj Rionegro 22	1
11200666	Bancolombia	4023BK1442 AHO 1521	Cali Cto Icbf 7652020	1
11200646	Bancolombia	4023BK1415 AHO 0320	Proyecto Radiohalpen	1

7.695.934

7. Cuentas por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprendían:

	2024	2023
Cuentas por cobrar (1)	\$ 2.116.604	\$ 3.640.197
Activos de contratos (2)	1.278.760	829.684
	\$ 3.395.364	\$ 4.469.881

- (1) Este rubro se encuentra compuesto por otras cuentas por cobrar a Clientes, reclamaciones y deudas de difícil cobro por \$2,039,140 (2023 \$3,464,601) y anticipos, avances y cuentas por cobrar a trabajadores por \$77,464 (2023 \$175,596).
- (2) Corresponde al dinero pendiente de consignar por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" en marco de los contratos y servicios prestados en 2024, los cuales se, desembolsarán hasta el 2025. El detalle se presenta a continuación:

Servicio - contrato	2.024	2.023
Proyectos	\$ 689,690	\$ 511,345
SFC Ibagué	170,679	163,869
SFC Bucaramanga	86,580	-
YC Bucaramanga	66,180	-
ICBF Guajira	52,705	-
SFC Bogotá	35,962	-
SFC Cali	35,378	-
FFC Cartagena	32,339	-
SFC Cartagena	26,976	57,614
FFC Ipiales	25,962	-
SFC Rionegro	18,485	17,246
FFC Rionegro	16,232	-
SFC Ipiales	10,079	54,410
YC Ibagué	6,310	-
YC Rionegro	5,203	-
FS Riosucio	-	25,200
	\$ 1,278,760	\$ 829,684

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

7. Cuentas por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar (continuación)

Deterioro y Castigo de Cartera

El siguiente es el movimiento del deterioro de cuentas por cobrar durante los años terminados el 31 de diciembre:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo Inicial	\$ 42,777	\$ 38,319
Deterioro Cartera del año (1)	59,920	4,458
Recuperación cartera castigada (2)	(532)	-
Saldo final Deterioro (3)	<u>102,165</u>	<u>42,777</u>
Castigos		6,616
Saldo final Castigo de Cartera	-	<u>6,616</u>
Saldo del año por Deterioro (1) y Castigo (2) (Nota 19,20,21)	<u>\$ 59,920</u>	<u>\$ 11,074</u>

- (1) Corresponde al reconocimiento del deterioro de la cartera con edad superior a 90 días de Contratos (\$42,426), Trabajadores (\$17,143) y Participantes (\$346) de la que no se tiene certeza de su recaudo.
- (2) Corresponde al valor recuperado por cartera castigada
- (3) Corresponde a castigo de cartera deudas de difícil cobro y cartera corriente que finalmente no se va a recuperar.

8. Propiedades y Equipos

Las cuentas de propiedad y equipo al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2.024</u>	<u>2.023</u>
Construcciones y edificaciones	\$ 24,019,345	\$ 18,021,322
Terrenos	17,343,915	18,975,896
Equipo de cómputo y comunicaciones	1,928,916	1,698,060
Equipo de oficina	947,657	483,681
Equipos de hoteles y restaurantes (otros activos)	783,004	718,183
Flota y equipo de transporte	113,940	113,940
Maquinaria y equipo	83,109	80,723
Equipo médico científico (otros activos)	26,130	27,046
	<u>45,246,016</u>	<u>40,118,852</u>
Depreciación Acumulada	<u>(6,038,366)</u>	<u>(5,679,434)</u>
	<u>\$ 39,207,650</u>	<u>\$ 34,439,418</u>

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

8. Propiedades y Equipos (continuación)

La vida útil de los rubros de propiedad y equipo varían de acuerdo con el análisis del beneficio económico futuro esperado.

El reconocimiento inicial en el balance de apertura de los terrenos y construcciones se determinó con base en los avalúos técnicos realizados en 2015, teniendo en cuenta la medición del valor razonable NIIF 13 basado en el valor de mercado el cual tiene como objetivo una medición razonable en la estimación del precio aproximado, ya sea para vender o transferir el bien, teniendo en cuenta las condiciones de mercado fue por el valor de mercado. La medición posterior al reconocimiento se realiza por el costo.

Las propiedades y equipo no tienen restricción y/o gravamen que limiten su realización o negociabilidad y representan bienes de plena propiedad de la Corporación. El gasto de depreciación cargado a resultados en 2024 fue de \$913,920 (2023 \$682,140). (Notas 19 y 20). Las construcciones y edificaciones se presentan a su costo histórico.

Los movimientos de la propiedad y equipo durante el año 2024 fueron:

Costo	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo Computo y Comunicaciones	Otros Activos	Flota y Equipo de Transporte	Total
Saldo final 31 de diciembre 2022	\$ 18.975.896	\$ 17.935.922	\$ 79.752	\$ 470.675	\$ 1.611.707	\$ 704.973	\$ 126.125	\$ 39.905.050
Adiciones		85.400	1.951	26.254	120.526	72.335		306.466
Traslados								-
Retiros			(979)	(13.248)	(34.173)	(32.079)	(12.185)	92.664
Saldo final 31 de diciembre 2023	\$ 18.975.896	\$ 18.021.322	\$ 80.724	\$ 483.681	\$ 1.698.060	\$ 745.229	\$ 113.940	\$ 40.118.852
Adiciones		8.083.407	3.570	470.271	279.131	89.698	-	8.926.077
Traslados	(1.631.981)	(2.085.384)	-	-	-	-	-	(3.717.365)
Retiros			(1.185)	(6.295)	(48.275)	(25.793)	-	(81.548)
Saldo final 31 de diciembre 2024	\$ 17.343.915	\$ 24.019.345	\$ 83.109	\$ 947.657	\$ 1.928.916	\$ 809.134	\$ 113.940	\$ 45.246.016
Depreciación								
Saldo inicial 31 de diciembre 2022	\$ -	\$ (3.623.801)	\$ (24.796)	\$ (225.124)	\$ (856.815)	\$ (273.897)	\$ (50.689)	\$ (5.055.122)
Depreciación (Notas)	-	(373.775)	(4.917)	(31.535)	(200.877)	(54.251)	(16.785)	(682.140)
Traslados	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	327	9.209	27.096	15.617	5.579	57.828
Saldo inicial 31 de diciembre 2023	\$ -	\$ (3.997.576)	\$ (29.386)	\$ (247.450)	\$ (1.030.596)	\$ (312.531)	\$ (61.895)	\$ (5.679.434)
Depreciación (Notas)		(459.500)	(5.139)	(62.242)	(219.286)	(51.941)	(13.892)	(812.000)
Traslados		392.563						392.563
Retiros			719	4.144	41.852	13.790		60.505
Saldo final 31 de diciembre 2024	\$ -	\$ (4.064.513)	\$ (33.806)	\$ (305.548)	\$ (1.208.030)	\$ (350.682)	\$ (75.787)	\$ (6.038.366)
Total, propiedad y equipo 2023	\$ 18.975.896	\$ 14.023.746	\$ 51.338	\$ 236.231	\$ 667.464	\$ 432.698	\$ 52.045	\$ 34.439.418
Total, propiedad y equipo 2024	\$ 17.343.915	\$ 19.954.832	\$ 49.303	\$ 642.109	\$ 720.886	\$ 458.452	\$ 38.153	\$ 39.207.650

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

8. Propiedades y Equipos (continuación)

En cuanto a las construcciones en curso la depreciación de estos activos comienza cuando los mismos están listos para su uso previsto, Los terrenos no se deprecian, La depreciación de las edificaciones y construcciones se calcula por el método de línea recta, para asignar su costo no se contempla valor residual, las vidas útiles fueron tomadas de acuerdo al avalúo realizado en 2015.

De acuerdo con los análisis realizados por la administración de la Corporación para el año 2024 no se identificó deterioro sobre las propiedades y equipos.

9. Propiedades de Inversión

El movimiento de las propiedades de inversión durante el año 2024 fue:

	Saldo 2.023	Adiciones	Traslados a Bienes Mantenidos para la Venta	Depreciación año	Saldo 2024
Terrenos	11,007,975	-	(744,246)		10,263,729
Edificaciones	6,404,177	-	(1,081,670)		5,322,507
Depreciación	(928,711)	-	105,898	(103,994)	(926,808)
	16,483,441	-	(1,720,018)	(103,994)	14,659,428

Las propiedades de inversión al 31 de diciembre de cada año comprendían:

	Terreno	Edificación	Total
Colegio HG Ibagué Tolima	\$ 5,659,988	\$ 1,872,940	\$ 7,532,928
9 Casas aldea Ibagué Tolima	2,454,212	461,798	2,916,010
5 Casas aldea Rionegro	858,473	1,190,625	2,049,098
Sede la favorita	453,495	920,850	1,374,345
6 Casas aldea Cali	798,602	570,617	1,369,219
Centro social Ipiales	37,500	210,776	248,276
1 Casa Aldea Ipiales	1,460	94,900	96,360
31 de diciembre 2023	\$ 10,263,729	\$ 5,322,507	\$ 15,586,236
Depreciación edificaciones	0	(926,808)	(926,808)
31 de diciembre 2024	\$ 10,263,729	\$ 4,395,699	\$ 14,659,428

(1) El gasto por depreciación de edificaciones en 2024 fue de \$103,994 (2023 \$123,460) (Notas 19 y 20).

Las propiedades de inversión no presentaron cambios en su valor razonable durante el 2024.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

9. Propiedades de Inversión (continuación)

En el reconocimiento inicial, las firmas valuadoras emplearon para la estimación del valor razonable de los edificios la metodología por método de comparación de mercado y/o transacciones de mercado que se basan principalmente en la obtención en el mercado de precios de productos similares usados, que desempeñen la misma funcionalidad, teniendo en cuenta sus características y especificaciones originales, la metodología de trending, y el método comparativo, bajo la premisa de negocio en marcha.

Los supuestos de valoración utilizados se basaron en las ofertas determinadas en el mercado actual, considerando edificios, locales u oficinas que están siendo vendidos en el sector y de características similares, teniendo en cuenta su ubicación, facilidades de acceso, los servicios y zonas de uso común con que se cuenta.

Los ingresos por arrendamiento de propiedades de inversión del período ascendieron a \$1,186,482 para el 2024 (\$924,750) (Nota 22)

Los gastos por concepto de impuesto predial relacionados con propiedades de inversión son \$61,575 para el 2024 y \$109,603 para el 2023.

10. Activos Mantenedos para la Venta

Los activos clasificados como mantenidos para la venta al 31 de diciembre comprendían:

	2024	2023
Costo Terreno	\$ 2.265.745	-
Costo Edificación	2.554.989	-
Total Activos no corrientes mantenidos para la venta	\$ 4.820.734	-

(1) Los activos mantenidos para la venta en 2024, están compuestos Granja Agroecológica - Armero Guayabal \$1.483.569; La Margarita – Caldas \$1.309.743; Centro Social Pasacaballos – Cartagena \$471.883 ; Casa Ave Fénix B Modelo – Bogotá \$414.173 ; Villa Esperanza -Cartagena \$213.580; Los Almendros – Cartagena \$174.362 ; Casa Juv San Diego – Ibagué \$165.570 ; Villa Ilusión – Cartagena \$136.735; Villa Paz – Cartagena \$121.713; Villa Amor – Cartagena \$119.596; Villa Luz – Cartagena \$111.139; Casa Juvenil Entrerios – Ibagué \$98.669

11. Activos Intangibles

Los activos intangibles al 31 de diciembre comprendían:

	2024	2023
Licencias de software	\$ 606.829	606.829
Amortización acumulada	(606.829)	(587.192)
	\$ -	19.637

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

11. Activos Intangibles (continuación)

El siguiente es el movimiento de los activos intangibles:

	2024	2023
Saldo a comienzo del año	\$ 606.829	602.014
Adiciones	-	4.815
Retiros	-	-
Ajuste amortización año anterior	-	-
Cargo por amortización del año	(19.638)	(28.458)
Amortización acumulada	(587.191)	(558.734)
Saldo al final del año	\$ -	19.637

12. Otros activos no financieros

	2024	2023
Consultoría (1)	\$ 93,623	\$ -
Vigilancia (2)	942	-
Arrendamientos	-	12,000
Pensiones y Matriculas Escolares	-	15,000
TOTAL OTROS ACTIVOS	\$ 94,564	\$ 27,000

(1) Corresponde al pago anticipado del servicio de Consultoría del ERP que se ejecutará en el 2025

(2) Corresponde al pago anticipado del servicio de vigilancia de Maicao

13. Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendían:

	2024	2023
Costos y Gastos por Pagar (1)	\$ 2,144,528	\$ 2,461,057
Prestamos entre programas y proyectos (2)	1,503,379	2,587,103
Impuestos diferentes del impuesto de renta (3)	89,168	117,019
Obligaciones laborales-aportes de nómina (4)	28,458	27,861
	\$ 3,765,533	\$ 5,193,040

(1) El saldo incluye cuentas por pagar de los programas por \$851,806 (2023 \$1,103,564); cuentas por pagar de convenio y proyectos por \$185,938 (2023 \$170,195); proveedores de bienes y servicios de la Oficina Nacional por \$347,274 (2023 \$78,171); desarrollo de Fondos por \$86,390 (2023 \$34,301); provisiones de gastos como procesos legales y servicios por \$476,692 (2023 \$600,080); y la membresía por pagar por \$199,428 equivalentes a USD\$45,230.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

13. Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar (continuación)

- (2) El saldo corresponde a los valores entregados desde la oficina nacional a programas y proyectos como capital de trabajo transitoria para cubrir la operación mientras se realiza el recaudo de los pagos de contratos.
- (3) En el rubro de impuesto corresponde a la retención en la fuente por pagar por \$61,283 (2023 \$55,900); Impuesto a las Ventas por \$388 (2023 \$38,177), Impuesto de Industria y comercio por \$16,178 (2023 \$12,527) y Rete Ica por Pagar \$11,319 (2023 \$10,415).
- (4) El saldo está compuesto por aportes a salud y pensión por \$1,374 (2023 \$755); aportes parafiscales por \$398 (2023 \$276) y otros gastos de nómina por \$26,686 (2023 \$26,830).

14. Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre comprendían:

	2024	2023
Cesantías (1)	\$ 1,233,420	\$ 1,072,670
Vacaciones	702,912	813,823
Liquidaciones por Pagar (2)	225,808	231,633
Intereses a las Cesantías	138,621	119,579
Salarios por pagar	4,555	19,523
Prima de Servicio	-	202
	\$ 2,305,316	\$ 2,257,430

- (1) Corresponde a las liquidaciones de colaboradores cuyos contratos finalizaron en diciembre y se pagaron en enero 2025.
- (2) Corresponde a salarios pendientes por pagar de colaboradores de diciembre, estos valores se pagaron en enero 2025.

15. Otros Pasivos no Financieros

Los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre comprendían:

	2024	2023
Otros pasivos no financieros (1)	\$ 61,548	\$ 101,998
Otros pasivos no financieros no corriente (2)	1,085,621	1,170,983
	\$ 1,147,169	\$ 1,272,981

- (1) Corresponde a los dineros que deben devolverse al ICBF por prestaciones de 2024 no ejecutadas de acuerdo con los contratos suscritos por \$133,464 (2023 \$92,803); regalos de padrinos nacionales por \$0 (2023 \$950); fondos de participantes por \$9,671 (2023 \$8,245); control ejecución Aldeanos de corazón \$(81,586) (2023 \$0)
- (2) Corresponde a el dinero de recibido de padrinos internacionales para los niños de los programas USD\$215,551 equivalente a \$950,396 (2023 \$1,160,765); \$13,799 (2023 \$10,218) por dineros de patrocinazgo por entregar en pesos y \$121.427 (2023 \$0) correspondiente a la Estrategia de Aldeanos de corazón

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

16. Pasivos de Contratos

Pasivo por Depósitos Recibidos para Proyectos y Contratos de Aportes

	2024	2023
Pasivos de contratos (1)	\$ 702,208	\$ 915,890
Depósitos recibidos	1,047	-
Pasivo de proyectos y contratos de Aportes (2)	5,875,835	393,045
	\$ 6,579,090	\$ 1,308,935

- (1) Corresponde a valores recibidos de acciones internacionales que se seguirán ejecutando durante el 2024 por \$443,871 (2023 \$886,891) y los dineros por devolver del cierre de contratos con el ICBF por \$265,320 (2023 \$28,999) y Otros en 2024 por \$32,857.
- (2) Corresponde al saldo por ejecutar en los siguientes proyectos: PRM 2024 \$1.359.197; PSA Alemania-Choco \$1.041.152; PSA Alemania-Guajira \$813.909; Appel \$669.529; ECHO \$659.488; PSA Alemania-Tumaco \$554.662; Reunificación Colombia \$476.700; Proyecto Akelius Guajira Turbo \$73.089; Proyecto Sacudete Floridablanca \$69.895; Unicef Fortalecimiento \$52.181; Convenio FIFA \$23.502; Proyecto Bolivar Davivienda Tumaco \$20.728; GFFO-HGFD \$372.

Durante el año 2024 se recibieron \$21,741,505 correspondientes a los contratos de Aportes firmados con el ICBF a nivel nacional, los cuales fueron ejecutados en su totalidad, así:

Concepto Gasto	Valor
Gasto presupuesto de las familias	13.024.590
Gastos de personal	7.796.657
Impuestos	340.215
Honorarios	262.361
Gastos diversos	154.892
Servicios	99.996
Gastos de Viaje	30.541
Mantenimiento y reparaciones	15.965
Arrendamientos	14.633
Adecuaciones e Instalaciones	1.540
Seguros	114
	21.741.505

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

17. Obligaciones Financieras

El pasivo por obligaciones financieras al 31 de diciembre corresponde:

	2024	2023
Obligaciones financieras (Nota 24)	\$ 12,105,386	\$ 12,666,211

El saldo de la obligación financiera al 31 de diciembre de 2024 se origina por los recursos recibidos del desembolso total del contrato de Revolving Funds con Aldeas Infantiles SOS España por EUR 3,000,000.

El préstamo se concedió con un tipo de interés del 0%. Esta obligación tiene una vigencia de 8 años a partir del primer desembolso realizado en 2020 hasta el 2027. El primer pago de este crédito se realizó el 24 de diciembre de 2024, por EUR 331.237 (\$1.534.190 COP)

El contrato de Revolving Funds estableció que el monto máximo a pagar es el 110% de la tasa de cambio negociada al momento del desembolso. Con el fin de mitigar la volatilidad cambiaria, si al cierre del periodo, ésta tasa límite de referencia supera la tasa de cambio de cierre, se opta por usar la tasa de cierre. Con base en esto, al cierre del año 2024 el saldo de la Obligación en Euros se reconoce teniendo en cuenta las siguientes tasas:

Tasa de Cierre			
Dólar	\$ 4.409,15	Euro	\$ 4.517,75
Fecha Desembolso	TASA NEGOCIACION (peso por euro)	TASA 110%	Tasa a Usar
28-feb.-21	\$ 4.322,85	\$ 4.755,13	\$ 4.517,75
30-abr.-22	\$ 4.141,10	\$ 4.555,21	\$ 4.517,75
30-jun.-23	\$ 4.595,35	\$ 5.054,88	\$ 4.595,35

18. Ingresos Ordinarios

Los ingresos operacionales por el año terminado al 31 de diciembre comprendían:

	2024	2023
Ingresos del Exterior (1)	\$ 3.406.572	\$ 4.735.389
Ingresos locales (2)	15.996.083	34.124.650
Otros convenios (3)	363.170	344.578
	\$ 19.765.825	\$ 39.204.617

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

18. Ingresos Ordinarios (continuación)

	Ingresos del Exterior		Ingresos Locales		Convenios	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Región Geográfica						
Colombia	\$ -	\$ -	\$ 15,996,083	\$ 34,124,650	\$ 363,170	\$ 344,578
Otros Países (1)	3,406,572	4,735,389	-	-	-	-
	<u>\$ 3,406,572</u>	<u>\$ 4,735,389</u>	<u>\$ 15,996,083</u>	<u>\$ 34,124,650</u>	<u>\$ 363,170</u>	<u>\$ 344,578</u>
Tipo de Cliente						
Gobierno (2)	\$ -	\$ -	\$ 0	\$ 20,047,188	\$ -	\$ -
Privado (3)	3,406,572	4,735,389	225,624	-	363,170	344,578
Industria (2)	-	-	-	-	-	-
Personas (2)	-	-	15,770,459	14,077,462	-	-
	<u>\$ 3,406,572</u>	<u>\$ 4,735,389</u>	<u>\$ 15,996,083</u>	<u>\$ 34,124,650</u>	<u>\$ 363,170</u>	<u>\$ 344,578</u>
Tipo de Contrato						
Precio Fijo	\$ -	\$ -	\$ 0	\$ 20,047,188	\$ 363,170	\$ 344,578
Por tiempo	3,406,572	4,735,389	15,996,083	14,077,462	-	-
Por materiales	-	-	-	-	-	-
	<u>\$ 3,406,572</u>	<u>\$ 4,735,389</u>	<u>\$ 15,996,083</u>	<u>\$ 34,124,650</u>	<u>\$ 363,170</u>	<u>\$ 344,578</u>
Duración del contrato						
Corto Plazo	\$ 3,406,572	\$ 4,735,389	\$ 15,996,083	\$ 34,124,650	\$ 363,170	\$ 344,578
Largo Plazo	-	-	-	-	-	-
	<u>\$ 3,406,572</u>	<u>\$ 4,735,389</u>	<u>\$ 15,996,083</u>	<u>\$ 34,124,650</u>	<u>\$ 363,170</u>	<u>\$ 344,578</u>
Satisfacción de obligaciones						
De desempeño	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
En un punto del tiempo	-	-	0	20,047,188	363,170	344,578
En el tiempo	3,406,572	4,735,389	15,996,083	14,077,462	-	-
	<u>\$ 3,406,572</u>	<u>\$ 4,735,389</u>	<u>\$ 15,996,083</u>	<u>\$ 34,124,650</u>	<u>\$ 363,170</u>	<u>\$ 344,578</u>
Canales de ventas						
Directamente clientes	\$ 3,406,572	\$ 4,735,389	\$ 15,996,083	\$ 34,124,650	\$ 363,170	\$ 344,578
Distribuidores	-	-	-	-	-	-
	<u>\$ 3,406,572</u>	<u>\$ 4,735,389</u>	<u>\$ 15,996,083</u>	<u>\$ 34,124,650</u>	<u>\$ 363,170</u>	<u>\$ 344,578</u>

(1) Los ingresos del exterior corresponden a los subsidios recibidos por la Oficina Regional por \$3,406,572 (2023 \$4,038,643); membresía internacional \$0 (2023 \$683,537)

(2) Corresponden a ingresos gubernamentales provenientes de Municipios y Alcaldías por contratos y convenios suscritos para la atención en los programas por \$225,624 (2023 \$19,648,905); ingresos por donaciones en efectivo y en especie y otras campañas de recaudación del Área de desarrollo de Fondos por \$15,770,459 (2023 \$14,081,568) y comercio de otros productos \$225,624 (2023 \$126,286)

La variación en los ingresos locales se debe a un cambio en la clasificación contable de los contratos de aportes firmados con el ICBF. En el año 2023, estos valores se registraban como ingreso gubernamental; sin embargo, a partir del año 2024, se contabilizan como pasivos por depósitos recibidos, dado que tienen una destinación específica.

(3) Los ingresos por otros convenios corresponden a los convenios públicos de cooperación y proyectos específicos con empresas \$363,170 (2023 \$38,114).

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

19. Gastos Administrativos

Los gastos administrativos por el año terminado al 31 de diciembre comprendían:

	2024		2023
Gastos de personal	\$ 4,656,020	\$	4,553,75
Honorarios (1)	594,782		686,705
Servicios (2)	577,719		252,240
Impuestos	511,341		238,464
Depreciación (3) (Nota 8 Y 9)	315,717		196,663
Contribuciones y afiliaciones (4)	294,408		1,159,133
Gastos de Viaje (5)	271,260		455,179
Gastos diversos (6)	262,068		202,552
Mantenimiento y reparaciones (7)	246,904		212,828
Gastos Legales y Licencias (8)	190,763		6,402
Seguros	118,027		84,739
Arrendamientos	92,163		32,499
Amortizaciones (Nota 11)	71,909		8,612
Gasto presupuesto de las familias	12,736		144,766
Deterioro y Castigo de Cartera (9) (Nota 7)	4,901		5,126
Adecuaciones e Instalaciones	4,044		128
	\$ 8,224,762	\$	8,239,411

- (1) Corresponde a los honorarios contratados por concepto de Asesorías Técnicas \$438,861 (2023 \$396,986); Revisoría Fiscal por valor de \$104,788 (2023 \$167,344); asesoría Jurídica \$29,813 (2023 \$105,594); avalúos \$19,020 (2023 \$16,781) y otros \$2,300
- (2) Corresponde a los servicios de Vigilancia por valor de \$222,164 (2023 \$126,367); Servicios Públicos \$116,919 (2023 \$51,060); cuotas de administración \$58,635 (2023 \$0); actividades culturales \$62,156 (2023 \$24,454); publicidad \$54,131 (2023 \$17,357).
- (3) Corresponde a la depreciación de Construcciones y edificaciones por valor de \$185,158 (2023 \$102,810); equipo de cómputo y comunicaciones por valor de \$73,505 (2023 \$63,797); equipo de oficina por valor de \$41,604 (2023 \$10,003); maquinaria y equipo por valor de \$698 (2023 \$505); equipo médico y científico por valor de \$242 (2023 \$58); flota y equipo de transporte \$13,484 (2023 \$13,484); hoteles y restaurante \$1026 (2023 \$0).
- (4) Corresponde al valor de la membresía que debe pagar Aldeas Infantiles SOS Colombia a Aldeas Infantiles SOS Internacional para tener el derecho a ser un país miembro y activo de la Federación SOS-KDI, el valor pagado para la vigencia 2024 \$263,104 (2023 \$1,139,228) y Afiliaciones por valor de \$34,467 (2023 \$19,905).
- (5) Corresponde a los gastos que incurren los colaboradores en los viajes de trabajo, en alojamiento y alimentación un valor de \$189,125 (2023 \$101,267); pasajes terrestres y aéreos por valor de \$82,135 (2023 \$353,912).
- (6) Corresponde a los elementos de aseo y cafetería por \$51,709 (2023 \$66,489); gastos de taxis y buses por \$49,155 (2023 \$76,714); papelería por \$35,702 (2023 \$10,810); casinos y restaurantes por \$20,122 (2023 \$18,563); y otros gastos por \$29,266 (2023 \$29,976).
- (7) Corresponde a mantenimientos construcciones y edificaciones por valor de \$12,383 (2023 \$3,311); mantenimiento software y hardware \$206,479 (2023 \$193,389); equipo de oficina \$19,934 (2023 \$5,146); otros mantenimientos \$8,107 (2023 \$15,082).

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

19. Gastos Administrativos (continuación)

- (8) Corresponde a los Gastos Notariales \$189,655 (2023 \$27,333) y de Trámites y Licencias \$1,107 (2023 \$7,202)
- (9) Corresponde al deterioro de cartera de las partidas con un vencimiento superior a 90 días y de las cuales según el análisis no se posee certeza de su recaudo.

20. Gastos Operacionales

Los gastos operacionales por el año terminado al 31 de diciembre comprendían:

	2024	2023
Gastos de personal (1)	\$ 9.999.277	\$ 12.789.261
Gasto presupuesto de las familias (2)	1.146.934	12.822.569
Servicios (3)	919.314	889.595
Gastos diversos (4)	486.392	455.657
Depreciación (5) Nota 8 y 9	596.368	608.938
Impuestos	219.660	662.320
Honorarios (6)	112.112	440.714
Gastos de Viaje (7)	218.607	146.059
Arrendamientos	180.878	106.515
Mantenimiento y reparaciones (8)	179.070	262.720
Seguros	71.878	86.049
Adecuaciones e Instalaciones	39.458	83.394
Deterioro y Castigo de Cartera (Nota 7)	20.735	5.021
Gastos legales y licencias	2.897	1.578
Contribuciones y afiliaciones	907	88.401
Amortización (Nota 11)	-	19.846
	\$ 14.194.487	\$ 29.468.637

La variación de los gastos Operacionales corresponde a que en el año 2023, se llevaba la ejecución de los contratos de aportes con el ICBF como un costo, para el año 2024, estos rubros se manejan como pasivo por depósitos recibidos, al tener una destinación específica

- (1) Corresponde a los siguientes conceptos: sueldos por \$5,784,166 (2023 \$7,252,335); seguridad social por \$586,961 (2023 \$1,675,189); aportes parafiscales por \$558,530 (2023 \$689,744); prima por \$542,150 (2023 \$651,210); cesantías por \$537,608 (2023 \$664,913); vacaciones por \$307,011 (2023 \$438,366); auxilio de transporte por \$137,574 (2023 \$193,640); intereses sobre las cesantías por \$55,749 (2023 \$70,388); horas extras por \$10,727 (2023 \$44,002) y otros gastos de nómina por \$740,842 (2023 \$1,109,474).

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

20. Gastos Operacionales (continuación)

(2) A continuación, un detalle del gasto presupuesto de las familias:

	2024	2023
Alimentos	\$ 273,521	\$ 7,004,018
Transporte familiar	191,026	869,462
Gastos escolares	119,472	289,853
Ropa y costura	118,434	901,632
Mantenimientos y reemplazos	91,776	282,025
Alquiler	63,091	36,844
Gastos médicos	48,814	64,514
Salud mental	43,065	67,639
Festividades	35,261	93,865
Servicios públicos	32,617	217,002
Higiene y limpieza	27,425	541,948
Pensiones escolares	25,271	81,253
Actividades culturales	21,702	73,121
Internet	18,544	50,170
Dinero de bolsillo	12,243	247,298
Material didáctico	11,297	22,955
Otros gastos del presupuesto familiar	5,383	13,553
Medicamentos	5,275	86,978
Becas madres sustitutas	2,084	1,867,683
Otras actividades	488	5,518
Teléfono	121	4,622
Fotografías	24	616
	\$ 1,146,934	\$ 12,822,569

(3) Corresponde a los servicios de vigilancia por \$648,639 (2023 \$517,320); servicios públicos por \$202,981 (2023 \$260,127); asistencia técnica por \$25,748 (2023 \$29,855); mensajería por \$15,638 (2023 \$7,312) y otros servicios por \$10,198 (2023 \$74,981).

(4) Corresponde a los gastos taxis y buses \$118,357 (2023 \$155,524); elementos de aseo y cafetería por \$76,023 (2023 \$74,504); papelería por \$61,525 (2023 \$70,883); casinos y restaurantes \$38,995 (2023 \$66,153) y otros por \$191,864 (2023 \$88,593).

(5) Corresponde a la depreciación construcciones y edificaciones por \$378,336 (2023 \$394,425); equipo de cómputo y comunicación por \$143,003 (2023 \$137,080); equipo de oficina por valor por \$19,789 (2023 \$21,532); maquinaria y equipo por \$4,441 (2023 \$ 4,412); equipo médico y científico por \$2,361 (2023 \$2,877) y flota y equipo de transporte por \$407 (2023 \$3,302).

(6) Corresponde a los honorarios contratados por concepto asesorías técnicas por \$24,875 (2023 \$407,123) y otros por \$87,326 (2023 \$33,591).

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

20. Gastos Operacionales (continuación)

- (7) Corresponde a los gastos en los que incurren los colaboradores en viajes de trabajo, como son pasajes terrestres y aéreos por \$167,216 (2023 \$117,327); alojamiento y alimentación por \$51,391 (2023 \$28,732)
- (8) Corresponde a mantenimientos construcciones y edificaciones por valor de \$67,160 (2023 \$137,486); mantenimiento software y hardware \$27,152 (2023 \$19,903); equipo de oficina \$7,660 (2023 \$13,320); otros mantenimientos \$44,527 (2023 \$92,011).

21. Gastos Desarrollo de Fondos

Los gastos de Desarrollo de fondos por el año terminado al 31 de diciembre comprendían:

	2024	2023
Nómina	\$ 3,797,674	\$ 4,922,890
Gastos diversos (1)	391,108	360,890
Servicios (2)	332,054	463,693
Mantenimientos y reparaciones (3)	252,119	100,194
Impuestos	125,075	127,307
Honorarios (4)	121,679	127,839
Arrendamientos (5)	114,313	55,569
Gastos de viajes (6)	70,257	60,122
Deterioro y Castigo de Cartera (Nota 7)	34,284	926
Gastos legales	2,944	1,651
Contribuciones y afiliaciones	2,257	-
Adecuaciones e instalaciones	1,840	290
Depreciación	1,835	-
Seguros	1,114	3,714
	\$ 5,248,553	\$ 6,225,085

- (1) Corresponde a los gastos papelería por \$110,473 (2023 \$112,422); taxis y buses \$48,373 (2023 \$44,381); casinos y restaurantes \$28,659 (2023 \$21,378); elementos de aseo y cafetería por \$128,283 (2023 \$74,504); donaciones en especie \$48,101 (2023 \$164,554) y otros \$60,311
- (2) Corresponde a correos asistencia técnica, actividades culturales y transportes por \$171,949 (2023 \$418,653); servicios públicos por \$38,362 (2023 \$37,754); procesamiento electrónico de datos por \$19,259 (2023 \$3,818) y otros que incluyen publicidad y propaganda.
- (3) Corresponde a mantenimiento de Software \$233,172 (2023 \$57,101); Construcciones y Edificaciones \$17,776 (2023 \$11,496); Otros \$931
- (4) Corresponde a Honorarios por asesoría técnica \$117,842 (2023 \$48,468); Otros \$1,802 (2023 \$2,122)
- (5) Corresponde a arrendamientos por construcciones y edificaciones por \$114,218 (2023 \$54,755) y otros por \$95 (2023 \$814).

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

21. Gastos Desarrollo de Fondos (continuación)

- (6) Corresponde a alojamiento y manutención por \$33,585 (2023 \$22,875); pasajes aéreos y terrestres por \$35,365 (2023 \$36,037) y otros por \$1,308 (2023 \$1,210).

22. Otros Ingresos, Neto

Los otros ingresos / gastos por el año terminado al 31 de diciembre comprendían:

	2024	2023
Otros ingresos		
Recuperación de gastos (1)	\$ 3.353.751	299.464
Arrendamientos (2) (Nota 9)	1.186.482	924.750
Utilidad venta propiedad, planta y equipo (3)	231.208	148.552
Aprovechamientos y otros (4)	112.774	54.649
Incapacidades de EPS y ARP (5)	38.082	521
	\$ 4.922.297	1.427.936
Otros gastos		
Gastos extraordinarios (6)	\$ 215.966	116.997
Impuestos asumidos, diversos y otros (7)	82.992	27.965
Pérdida baja y retiro de bienes (5)	20.246	24.381
Pérdida por robo	1.736	0
	320.940	169.343
Otros egresos, neto	\$ 4.601.357	\$ 1.258.593

- (1) Corresponde a reintegro de otros costos y gastos \$3,313,954 (2023 \$219,829); recuperación de gastos por seguros \$31,190 (2023 \$71,700); descuentos concedidos \$8,607 (2023 \$7,935);
- (2) Corresponde a los ingresos recibidos por concepto de canon de arrendamiento de los inmuebles que a nivel nacional se han destinado para ello como parte de la meta local.
- (3) Corresponde a la ganancia generada por la venta de dos Activos mantenidos para la venta, valor venta \$492,000, valor neto en libros \$260,792, generando una utilidad de \$231,208
- (4) Incluye ingresos de ejercicios anteriores, los aprovechamientos de la granja la EGA, ajuste al peso y sobrantes en caja.
- (5) Corresponde a los pagos realizados por EPS incapacidades de los colaboradores de Aldeas Infantiles SOS Colombia.
- (6) Corresponde a costos y gastos de ejercicios anteriores por \$198,890 (2023 \$115,079); impuestos asumidos por \$17,076 (2023 \$1,918).
- (7) Corresponde a pagos por Multas y sanciones \$83,033 (2023 \$) y Otros por \$ 539
- (8) Corresponde a la baja de activos por obsolescencia o mal estado por \$20,246 (2023 \$24,086).

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

23. Costos Financieros, Neto

Los (costos) ingresos financieros, neto por el año terminado en 31 de diciembre comprendían:

	2024	2023
Ingresos por rendimientos Financieros (1)	\$ 1.554.504	\$ 2.813.935
(Gasto) Ingreso por diferencia en Cambio, neta	(978.269)	2.287.065
Costos Financieros (2)	(367.912)	(537.789)
	<u>\$ 208.323</u>	<u>\$ 4.563.211</u>

(1) Comprende rendimientos en CDT \$1,397,512 (2023 \$2,225,421); rendimientos de las cuentas de ahorros \$156,992 (2023 \$588,019)

(2) Comprende: comisiones bancarias \$286,334 (2023 \$293,939); gravamen a los movimientos financieros \$73,723 (2023 \$134,951); intereses y otros \$10,739 (2023 \$108,899)

24. Transacciones con Partes Relacionadas

Se detallan a continuación el importe total de las transacciones realizadas con partes relacionadas durante el ejercicio correspondiente:

24. Transacciones con Partes Relacionadas (continuación)

	Ingresos	
	2024	2023
SOS KINDERDORPEN NL (1) (Nota 18)	\$ 3.406.572	\$ 4.038.653

	Pasivo Obligación financiera	
	2024	2023
SOS ESPAÑA (Nota 17)	\$ 12.105.386	\$ 12.666.211

(1) Corresponde a acciones internacionales, subsidio internacional y donaciones.

25. Contingencias y Compromisos

Al corte de diciembre de 2024 la Corporación presenta en sus estados financieros una contingencia registrada por \$437,500 (Nota 13 (1)), correspondiente a una demanda en curso, el valor fue calculado con base en la estimación de los abogados externos que manejan el caso. Adicionalmente, está en curso una demanda de un proceso de reparación directa contra Aldeas Infantiles, ICBF, HDI e IMIX, que está en etapas preliminares, lo cual no da bases sólidas para reconocer o valorar esta contingencia, teniendo en cuenta que depende de hechos futuros inciertos que no están bajo el control de la entidad.

La Corporación no presenta compromisos al 31 de diciembre de 2024.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Notas a los Estados Financieros

26. Negocio en Marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha. No existen incertidumbres relacionadas con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas acerca de la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha.

27. Hechos Ocurredos Después del Período Sobre el que se Informa

Durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2025 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos relevantes que pudieran afectar la situación financiera de Aldeas Infantiles SOS Colombia al 31 de diciembre de 2024.

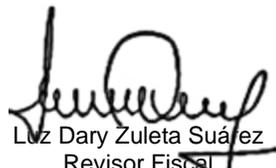
28. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por parte de la Junta Directiva el día 13 de marzo de 2025, para ser presentados a la Asamblea General, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Esteban Reyes Trujillo
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Mélanne Rodríguez García
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 155062-T
(Ver certificación adjunta)

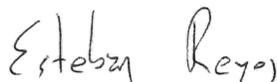

Luz Dary Zuleta Suárez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 126144-T
Designada por KRESTON RM S.A
(Véase mi informe adjunto DF-0002-24)

Aldeas Infantiles SOS Colombia

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y de los estados de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los miembros de asamblea y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.


Esteban Reyes Trujillo
Representante Legal


Melanny Rodríguez García
Contador Público
Tarjeta Profesional No, 155062-T